16647 *REAL DECRETO 1954/2004, de 27 de septiembre, por el que se nombra Secretaria General del Centro Nacional de Inteligencia a doña Esperanza Casteleiro Llamazares.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 2004,

Vengo en nombrar Secretaria General del Centro Nacional de Inteligencia, con rango de subsecretaria, a doña Esperanza Casteleiro Llamazares.

Dado en Madrid, a 27 de septiembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ BONO MARTÍNEZ

16648 *REAL DECRETO 1955/2004, de 27 de septiembre, por el que se nombra Director General de Personal del Ministerio de Defensa a don Vicente Salvador Centelles.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Personal del Ministerio de Defensa a don Vicente Salvador Centelles.

Dado en Madrid, a 27 de septiembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16649 *ORDEN EHA/3059/2004, de 2 de septiembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (7/04).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 9 de junio de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril; BOE. del 29), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de junio de 2004 (BOE del 15)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo o Escala	Grupo	Situación
	Secretaría de Economía y Hacienda									
	D.G. Patrimonio									
	Unidad de Apoyo									
1	Secretario Director General.	16	Economía y Hacienda. D. G. Patrimonio.	16	4.346,76	Aldea Sánchez, Purificación.	209579968	A1146	D	Activo.
	Parque Móvil del Estado									
	Unidad de Apoyo									
2	Jefe Área Estud. Inform. Progr. Cali.	28	Economía y Hacienda. Parque Móvil del Estado.	28	13.522,32	Rossell Contreras, Dolores M.	260209713	A1404	A	Activo.
	Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos									
	Secretaría General de Presupuestos y Gastos									
	Tribunal Económico Administrativo Central									
	TEAR Galicia, sede A Coruña									
3	Vocal Área Tributaria.	28	Desierta.							